

ORDEN DEL DÍA 4/2004, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SECCIÓN, DE LA SALA SUPERIOR, A CELEBRARSE EL **MARTES 20 DE ENERO DE 2004**, EN EL SALÓN DE SESIONES DE ESTA SEDE, CON LAS PONENCIAS DE LOS JUICIOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS SIGUIENTES:

1 JUICIO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO 857/02-04-01-8/536/03-S2-06-04.- DEMANDANTE: CESTA PUNTA DEPORTES, S.A. DE C.V.- AUTORIDADES DEMANDADAS: ADMINISTRACIÓN LOCAL DE RECAUDACIÓN DE CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, DEL SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.- PROVENIENTE DE LA SALA REGIONAL DEL NORTE-CENTRO I.- PONENTE: MAGISTRADA MARÍA GUADALUPE AGUIRRE SORIA.- SECRETARIA: LICENCIADA TERESA ISABEL TÉLLEZ MARTÍNEZ.

2 JUICIO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO 1791/01-09-01-5/141/02-S2-08-04.- DEMANDANTE: SAN DESARROLLADORES, S.A. DE C.V.- AUTORIDADES DEMANDADAS: ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AUDITORÍA FISCAL DE SAN LUIS POTOSÍ, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.- PROVENIENTE DE LA SALA REGIONAL DEL CENTRO II.- PONENTE: MAGISTRADO MANUEL LUCIANO HALLIVIS PELAYO.- SECRETARIO: LICENCIADO ENRIQUE OROZCO MOLES.

3 JUICIO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO 256/01-11-02-7/91/02-S2-10-04.- DEMANDANTE: PANAMCO MÉXICO, S.A. DE C.V.- AUTORIDADES DEMANDADAS: ADMINISTRACIÓN CENTRAL JURÍDICA DE GRANDES CONTRIBUYENTES, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.- PROVENIENTE DE LA SEGUNDA SALA REGIONAL METROPOLITANA.- PONENTE: MAGISTRADO GUILLERMO DOMÍNGUEZ BELLOC.- SECRETARIO: LICENCIADO RAÚL GARCÍA APODACA.

4 JUICIO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO 6010/03-17-08-7/1090/03-S2-08-03.- DEMANDANTE: TECNIQUIMIA MEXICANA, S.A. DE C.V.- AUTORIDADES DEMANDADAS: ADMINISTRACIÓN CENTRAL JURÍDICA DE GRANDES CONTRIBUYENTES, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.- PROVENIENTE DE LA OCTAVA SALA REGIONAL METROPOLITANA.- PONENTE: MAGISTRADO MANUEL LUCIANO HALLIVIS PELAYO.- SECRETARIA: LICENCIADA ALMA ROSA NAVARRO GODINEZ.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO ADJUNTO DE ACUERDOS

LIC. MARIO MELÉNDEZ AGUILERA.

[Pina Anterior](#)